

Declaración de derechos de los votantes de OHIO

Usted tiene derecho a votar:

- Sin ser intimidado ni discriminado.
- Si aún está en la fila cuando el centro electoral cierra a las 7:30 p.m., aunque no vote hasta después de esa hora.
- Aunque cometa un error en su papeleta electoral. (Puede solicitar hasta dos papeletas adicionales.)

Se le solicitará presentar un documento de identidad válido.

- Entre los documentos de identidad válidos se incluyen los siguientes, siempre y cuando muestren su nombre y dirección actual: licencia de conducir, pasaporte u otra tarjeta de identidad con foto, tarjeta de identidad militar, cheque de pago, documento gubernamental (que no sea una notificación de la Junta de Elecciones), resumen de cuenta bancaria o factura de servicio público actual.
- Si no llevó documento de identidad, haga lo posible por regresar a su hogar a buscarlo y así poder emitir un voto mediante papeleta regular.
- Si no puede presentar un documento de identidad, puede votar con una papeleta provisoria. Luego tendrá 10 días para presentarse ante la Junta de Elecciones con un documento de identidad.

Su voto NO SE CONTARÁ si vota en el distrito electoral incorrecto.

- Pregunte dónde se encuentra el distrito electoral correcto. Es probable que se encuentre en el mismo edificio o en otra mesa del mismo salón.
- Si un funcionario electoral no puede decirle cuál es el distrito electoral correcto ni dónde se encuentra, pregunte a los inspectores del centro electoral de chaleco verde que están afuera o llame al 1-866-OUR-OHIO (1-866-687-6446).
- Si su distrito electoral correcto se encuentra en otro lugar, vaya y vote con una papeleta regular. Si necesita un medio de transporte, pregunte a los inspectores del centro electoral de chaleco verde que están afuera o llame al 1-866-OUR-OHIO (1-866-687-6446).

Si su nombre no figura en las planillas electorales:

- Haga que el trabajador del centro electoral verifique si su dirección corresponde al distrito electoral.
- Si es así, y usted está registrado para votar, solicite una papeleta provisoria.

Si cambió el nombre o se mudó:

- Dentro del mismo distrito electoral: Tiene derecho a emitir un voto mediante papeleta regular después de completar un formulario de cambio de nombre/dirección.
- A un distrito electoral nuevo: Tiene derecho a emitir un voto mediante papeleta provisoria en el distrito electoral nuevo después de completar un formulario de cambio de dirección.

Si lo cuestionan mientras vota:

- Muestre su documento de identidad al trabajador del centro electoral.
- Le pueden cuestionar si tiene 18 años de edad, si es ciudadano estadounidense, si ha residido en Ohio durante 30 días o si reside en el distrito electoral.
- Si eso sucede, es probable que le soliciten verificar dicha información bajo juramento.
- Los funcionarios electorales decidirán la impugnación y determinarán cómo debe votar.
- Si anulan la impugnación, deberá votar mediante papeleta regular.
- Si deciden que la impugnación es válida, deberán darle una papeleta provisoria. Si no se la dan, solicítela.
- Siga las instrucciones de los funcionarios electorales.
- Si tiene preguntas, hable con los inspectores del centro electoral que están afuera o llame al 1-866-OUR-OHIO (1-866-687-6446).
- Después de votar, reporte lo sucedido a un inspector del centro electoral que está afuera o llame al 1-866-OUR-OHIO (1-866-687-6446).

VOTE: Es su derecho

Si necesita ayuda el día de elecciones, llame al 1-866-OUR-OHIO (1-866-687-6446)

